

INFORMATIVO JUDICIAL

Miraflores, 11 de octubre de 2020

Las normas más relevantes que han sido publicadas en las ediciones regulares del Diario Oficial “El Peruano” entre el 8 y 11 de octubre son las siguientes:

- Resolución Administrativa N° 355-2021-P-CSJLI-PJ. Mediante esta norma se dispuso la designación de magistrados y magistradas en diversos órganos jurisdiccionales de la Corte Superior de Justicia de Lima.
- Resolución Administrativa N° 337-2021-CE-PJ. Mediante esta norma se dispuso que las audiencias y actuaciones judiciales programadas en procesos penales para el día lunes 11 de octubre de 2021 se realizarán con normalidad. En los procesos no penales, la audiencia o actuación se realizará solo si se cuenta con la concurrencia de todas las partes; caso contrario, se reprogramará la diligencia.

En ningún caso se afecta el cómputo de los plazos procesales.

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico estudio@eja.com.pe.

También puede ingresar a nuestras páginas en [Facebook](#) y [LinkedIn](#) para más contenido legal.